

Federación de Funcionarios de la Subsecretaría de Salud Pública

FENFUSSAP

Con presencia en 15 regiones y el respaldo de 19 asociaciones de base, somos parte activa de la Mesa del Sector Público (MSP-CUT).

La Subsecretaría de Salud Pública

Rol Estratégico y Rectorial del Sistema

Misión Institucional

> *"Liderar las estrategias que mejoren la salud de la población a través de la regulación, vigilancia, prevención y fiscalización."*

Nuestra labor es fundamental para anticiparse a riesgos sanitarios y promover el bienestar general de todos los habitantes del país.



El Estado de Chile al debe con los funcionarios

Tras **20 años de la creación de la SSP,** la institución aún carece de una carrera funcionaría que brinde estabilidad real.

97%
Contratos Transitorios

3%
Titulares

En el sector privado el contrato transitorio no puede exceder 1 año.

Urgencia Legislativa

El 5 de marzo 2026 se ingresó a la Cámara de Diputados el proyecto de ley que modifica el DFL5

1. Solicitamos continuidad en la tramitación.
2. Financiamiento asegurado para fortalecer la salud.

- Los trabajadores/as necesitan una respuesta sobre la continuidad en la tramitación de este proyecto, para hacer justicia con su estabilidad laboral.

No al recorte presupuestario y cumplimiento de acuerdos

Artículo 9°.- Los empleos a contrata durarán, como máximo, sólo hasta el 31 de diciembre de cada año y los empleados que los sirvan expirarán en sus funciones en esa fecha, por el solo ministerio de la ley, salvo que hubiere sido propuesta la prórroga con treinta días de anticipación a lo menos.

El número de funcionarios a contrata de una institución no podrá exceder de una cantidad equivalente al veinte por ciento del total de los cargos de la planta de personal de ésta.

Rechazamos cualquier recorte que ponga en peligro nuestra función y la salud de la población.

La fiscalización y promoción no pueden ser monedas de cambio en ajustes económicos.

Cientos de trabajadores/as solicitamos el cumplimiento de los acuerdos ya firmados con las autoridades.

Es vital conformar mesas de trabajo que respeten la trayectoria y concreten la estabilidad laboral.

El cumplimiento de las metas sanitarias 2026 depende de una estructura sólida y financiada adecuadamente.

Nuestras tareas de **Prevención, Promoción y Fiscalización** son el núcleo de la salud pública.

Eficiencia y Ahorro Fiscal

El reajuste del 2,5% al propuesto nos tiene en máxima alerta. Tras la pandemia, la institución no ha recibido aumentos reales de financiamiento, operando bajo un déficit crítico.

Emergencias sin presupuesto

Enfrentamos crisis sanitarias sin fondos adicionales:

- Aedes aegypti y Marea Roja
- Emergencias por Incendios
- Alertas Sanitarias recurrentes

Consecuencia directa

Déficit Presupuestario Estructural

Impacto directo en la operatividad de todas las SEREMIS de Salud del país.

+100 Cargos Perdidos

No hay retorno total de cargos por Incentivo al Retiro. Esto genera una sobrecarga laboral insostenible en regiones.

50+ Vehículos

Déficit nacional de vehículos no repuestos, limitando nuestra capacidad de fiscalización y terreno.

Crisis de Infraestructura

Ejemplo Crítico: OPIPA Rapa Nui

> *"La oficina no cumple con el **DS 594**, la misma normativa que nosotros fiscalizamos por ley."*

Es una contradicción inaceptable para la Autoridad Sanitaria.

Liderazgo en Salud 2026

#1

LÍDER REGIONAL

Chile mantiene indicadores de salud que se encuentran entre los más favorables de Latinoamérica

A1

CALIDAD INSTITUCIONAL

Destacado por informes de prosperidad IMD 2026.

71%

ORGULLO PAÍS

Percepción de identidad y desarrollo social.

"Chile mantiene indicadores de salud entre los más favorables, consolidándose como referente epidemiológico."

Fiscalización COMPIN 2025:

Licencias médicas se desplomaron en 2025: se emitieron 1 millón menos y el gasto se redujo en cerca de US$675 millones

Control de Licencias

La fiscalización exhaustiva del sistema de licencias médicas permitió una recuperación histórica de fondos públicos.

Gestión Eficiente

Este ahorro permite reorientar recursos a programas de salud directos para la población vulnerable.

“LA SALUD PÚBLICA ES UN TEMA DE SEGURIDAD NACIONAL”

